1.DATOS GENERALES

INFORME DE OBLIGACIONES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro: 490255

CONTRATO No. 01006032022 Del 12/01/2022 **SEDE O REGIONAL**: Sede de la dirección General

PLAZO DE EJECUCION DESDE: 12/01/2022 HASTA: 30/09/2022

NOMBRE Y APELLIDO CONTRATISTA: **CRISTIAN CAMILO DELGADO CERON**

No. Documento de identificación: **1,085,282,862** Régimen: **No Responsable**

No. de Aprobación de Planilla Aportes Salud y Pensión: **9430826056** Pago ARL: **SI** Nivel ARL(Nivel Riesgo): **1**

Pago No.: **2 / 9** Mes de Pago: **FEBRERO** Declarante de Renta: **SI** Pensionado: **NO** Cesión:**NO** Número de pago:**0**

2. INFORMACION FINANCIERA

VALORES	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	**41,955,333.00**
HONORARIOS A PAGAR (Incluido IVA)	**0.00**
HONORARIOS A PAGAR (Sin incluir IVA)	**4,841,000.00**
PAGOS HONORARIOS ACUMULADOS INCLUIDOS EL PRESENTE PAGO	**8,068,333.00**
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	**33,887,000.00**

Nº. Compromiso Presupuestal a afectar en SIIF NACION 80322 Nro de Factura:

Identificador Presupuestal	Recurso	Valor a Pagar
C-4102-1500-14-0-4102037-02	27	**4,841,000.00**

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	
APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD(*):	**161,300.00**
APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (*)	**206,500.00**
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL (*):	**0.00**
APORTE VOLUNTARIO AFC (*):	**0.00**
APORTE ARL (*):	**6,700.00**

(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.

3. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación Contractual	Producto
APOYAR LAS ACCIONES ENCAMINADAS A IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA LA VINCULACIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES A ENTORNOS FAMILIARES PROTECTORES, DURANTE LA VIGENCIA 2022.	Se participó de tres (3) reuniones organizativas, con el fin de realizar la propuesta para la realización de la actividad de sensibilización sobre la ESCNNA y violencia sexual en el municipio de Santa Cruz de Mompós. Se apoyó la realización de una propuesta para la realización de una actividad comunitaria sobre ESCNNA y violencia sexual en el municipio de Santa Cruz de Mompós ? Bolívar, con el fin de planear la participación de los EMPI en dicha actividad.
APOYAR A LA SUBDIRECCIÓN PARA BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA A LAS REGIONALES, CENTROS ZONALES, OPERADORES Y A QUIEN LO REQUIERA FRENTE A LAS ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN, SITUACIÓN DE VIDA EN CALLE Y TRABAJO INFANTIL, DURANTE LA VIGENCIA 2022.	Se articuló acciones con el equipo de violencias de género, quienes asistieron técnicamente a las profesionales del EMPI de la Regional Bolívar sobre los temas de: trata de personas, violencias de género, ESCNNA.
APOYAR LAS ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A LAS REGIONALES PARA LA OPERACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS EQUIPOS MÓVILES DE PROTECCIÓN INTEGRAL, DURANTE LA VIGENCIA 2022.	Se solicitó a la Dirección de Servicios y Atención la información de peticiones por los motivos de trabajo infantil, alta permanencia en calle, vida en calle y peticiones creadas por los EMPI en el periodo enero-diciembre de 2021; asimismo, se solicitó a la oficina de tecnología el cruce de la base de datos con la información del módulo de beneficiarios del Sistema de Información Misional -SIM- Se realizó los informes de las peticiones creadas por los motivos de trabajo infantil, alta permanencia en calle, vida en calle y por los EMPI durante el periodo enero- de 2022. Se realizó informe de los reportes de amenaza o vulneración de derechos, solicitudes de restablecimiento de derechos y peticiones de asistencia y asesoría a la familia gestionadas por los EMPI durante el periodo enero- de 2022. Se reportó los insumos para la realización de la infografía de Protección y construcción de boletín estadístico de la Subdirección de Restablecimiento de Derechos del periodo enero ?de 2022. Se realizó seguimiento a la contratación de las y los profesionales de los EMPI, con el fin de determinar la conformación de los equipos en las 33 regionales y planeación de la implementación de la estrategia en la vigencia 2022. Se realizó seguimiento al proceso de pre-inscripción de profesionales de los EMPI y referentes del SNBF, al curso de la estrategia de alertas para la protección integral de niñas, niños y adolescentes, realizado con DPS y Ministerio de Educación. Se realizó propuesta de modificación al procedimiento para la atención a través de los EMPI, con el fin de reorganizar el orden de las actividades de planeación y alistamiento, así como también

	modificaciones al objetivo del procedimiento y estrategia. Se orientó técnicamente a los EMPI de las 33 Direcciones Regionales, frente a la realización de las actividades de la fase de alistamiento y planeación (1 a 10) del procedimiento para la atención a través de los EMPI. Para lo anterior se ajustó la ficha diagnóstica departamental, se realizó insumos de información demográfica, educación, necesidades básicas insatisfechas, entre otras; así como se construyó rutas de reporte y cronograma para el cargue. Se realizó seguimiento al reporte de diagnósticos departamentales y matrices de priorización, por parte de los EMPI de las 33 Direcciones Regionales, como parte de las orientaciones para la implementación e la estrategia EMPI en su fase de alistamiento y planeación. Se realizó la consolidación y validación de los municipios priorizados por los EMPI de las 33 Direcciones Regionales, en los cuales se implementará la estrategia EMPI en la vigencia 2022. Se orientó técnicamente al EMPI de la Regional Nariño (Ipiales), frente a la ruta de recepción y atención de Reportes de Amenaza o Vulneración de Derechos (RAVD) y su competencia frente al proceso de verificación de la garantía de derechos. Se realizó seguimiento a las y los profesionales que en el Sistema de Información Misional -SIM- cuenta con perfil EMPI, pero no son parte del talento humano de la estrategia. Se solicitó a la profesional Carolina Muñoz, la creación y activación de 25 perfiles de profesionales EMPI en el SIM. En conjunto con la profesional Martha Bustos, se planeó los encuentros nacionales de profesionales y enlaces de la estrategia EMPI, a realizarse en el mes de marzo de 2022. Se realizó reunión con la coordinadora del Grupo de Asistencia Técnica de la Regional Bolívar y enlaces de la estrategia EMPI, con el fin de armonizar la línea técnica a los equipos para la implementación de la estrategia en dicha regional.

APOYAR EN LAS ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN FRENTE A LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL Y PROTECCIÓN DEL JOVEN TRABAJADOR EN EL MARCO DE PROYECTO DE PROTECCIÓN, DURANTE LA VIGENCIA 2022.	Se realizó seguimiento al proceso de pre-inscripción de profesionales de los EMPI y referentes del SNBF, al curso de la estrategia de alertas para la protección integral de niñas, niños y adolescentes, realizado con DPS y Ministerio de Educación. Se participó en tres reuniones con el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DPS), Ministerio de Educación, Sistema Nacional de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), con el fin de avanzar en la realización del curso sobre la estrategia de alertas para la protección integral de niñas, niños y adolescentes.
PARTICIPAR EN ESPACIOS DE INCIDENCIA INTERSECTORIAL E INTRAINSTITUCIONAL CUANDO SEA DESIGNADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	Se participó en tres reuniones con el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DPS), Ministerio de Educación, Sistema Nacional de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), con el fin de avanzar en la realización del curso sobre la estrategia de alertas para la protección integral de niñas, niños y adolescentes. Se asistió a una reunión convocada por el Ministerio de Minas, con el fin de planear la realización de asistencias técnicas a los entes territoriales en la vigencia 2022. Se participó de la Mesa de Habitanza en Calle del ICBF, la cual se convocó con el fin de ser un espacio articulador entre las áreas misionales, SNBF y subdirección general, para la respuesta institucional a dicha problemática. Se participó de reunión con profesionales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), con el fin de establecer horizontes de trabajo frente a la implementación del MIRTI ? fase dos.
CUMPLIR CON LAS DEMÁS QUE LE SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	Se apoyó la proyección de respuesta a un derecho de petición, el cual denunciaba una situación de venta de SPA por parte de un niño, en un sector de la ciudad de Armenia. Se dio respuesta a la solicitud de la Subdirectora de Restablecimiento de Derechos, frente a las acciones de los EMPI en la Regional Cauca durante las vigencias 2020 y 2021, con el fin de preparar insumos para la Directora General. Se participó de una reunión convocada por la Subdirectora de Restablecimiento de Derechos, con el fin de establecer compromisos de acción para la vigencia 2022.

CERTIFICACION JURAMENTADA

Como Contratista del ICBF y para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 4 del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del Contrato 01006032022 DEL 2022.

Firma del Contratista: Cristian Delgado C.

C.C No.: 1,085,282,862

CERTIFICACION SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, así mismo, con el fin de dar cumplimiento a la Circular Única No. 1 del 22 de agosto de 2019 de Colombia Compra Eficiente y a los principios de transparencias propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP II de los informes de supervisión ya aprobados, razón por la cual autorizo el pago por valor de cuatro millones ochocientos cuarenta y un mil pesos m/cte.,($ 4,841,000.00).

FIRMA:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O CENTRO ZONAL	FIRMA
JOHANNA ALEJANDRA MORA RAMOS	SUBDIRECTORA DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS	SUBDIRECCIÓN DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS	

Revisó:_____

Bogotá D.C., 18/02/2022

Documento de cobro No ***2***

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Nit. No.899.999.239-2

DEBE A:

CRISTIAN CAMILO DELGADO CERON
NIT. No. 1085282862-1

La suma de ***cuatro millones ochocientos cuarenta y un mil pesos M/cte****.* ***($4.841.000****), por concepto de PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL GRUPO DE TRABAJO INFANTIL, VIDA EN CALLE Y ALTA PERMANENCIA EN CALLE PARA APOYAR Y ACOMPAÑAR LA ATENCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES COMO PARTE DE LAS ESTRATEGIAS PARA LA VINCULACIÓN A ENTORNOS FAMILIARES PROTECTORES, del contrato* ***N° 01006032022*** *del año 2022.*

Consignar a la cuenta número 07496878994 del banco BANCOLOMBIA S.A. tipo de cuenta AHORRO

Periodo de Pago Desde	Periodo de Pago Hasta
01/02/2022	28/02/2022

NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

ACTIVIDAD ECONOMICA: 7020

	CERTIFICO LA SIGUIENTE INFORMACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO Y DECLARO QUE:	SI/NO
1	*Soy residente en Colombia de conformidad con el Articulo 10 del Estatuto Tributario.*	*SI*
2	*He contratado dos(2) ó más trabajadores asociados a la actividad.*	*NO*
3	*Obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior (Ingresos Iguales o Superiores a 1.400 UVT, $ 50.831.200,00)*	*SI*
4	*• He celebrado en el año inmediatamente anterior o en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT ($ 127.078.000,00 - 2021) ($ 133.014.000,00 - 2022) con el sector privado y/o 4.000 UVT ($ 145.232.000,00 - 2021) ($ 152.016.000,00 - 2022) con el Estado*	*NO*
	• Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, igual o superior a 3.500 UVT ($ 127.078.000,00 - 2021) ($ 133.014.000,00 - 2022)	*NO*
5	*De acuerdo con el parágrafo 3 del art. 383 del estatuto tributario, solicito me practiquen una retención superior a la determinada, la cual será del:*	*0,00 %*
6	• ***PAGO MES ANTICIPADO DE SEGURIDAD SOCIAL:*** *He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con* ***los ingresos recibidos con la presente cuenta de cobro****, en los términos del artículo 244 de la ley 1955 de 2019, en concordancia con el parágrafo 2 artículo 108 del ET y articulo 1.2.4.1.16 del DUT como consta en el soporte adjunto. (****Pago anticipado de seguridad social, aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta****)*	*NO*
	• ***PAGO MES VENCIDO DE SEGURIDAD SOCIAL:*** *He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con* ***los ingresos recibidos del mes anterior (Pago mes vencido de Seguridad Social, No aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta)***	*SI*

Cordialmente,

Cristian Delgado C.

CRISTIAN CAMILO DELGADO CERON
C.C.: ***1085282862***
Dirección: ***CL 20 A 1 E 10 LAS MERCEDES***
Celular: ***3183062817***
Correo Electrónico: ***camilo900609@gmail.com***
No Responsable del Impuesto Sobre las Ventas

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1085282862		DELGADO CERON CRISTIAN CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 20 A 1 E 10 LAS MERCEDES	PASTO-NARIÑO	5555555	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-01	2022-01	1322403939	9430826056	I	2022/02/14	2022/02/11	BANCOLOMBIA	0	$377,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0	
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0	
1	CC	1085282862	DELGADO CRISTIAN	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,300,000	$6,800	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1085282862		DELGADO CERON CRISTIAN CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 20 A 1 E 10 LAS MERCEDES	PASTO-NARIÑO	5555555	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-01	2022-01	1322403939	9430826056	I	2022/02/14	2022/02/11	BANCOLOMBIA	0	$377,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$0	$0	$6,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,800	$0	$0	$6,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				**1**	**$377,300**	**$0**	**$0**	**$377,300**